

Finanzas Públicas, Febrero

MENSAJES IMPORTANTES:

- Los balances de finanzas públicas continuaron exhibiendo resultados mejores que los previstos. Dicho comportamiento se explica tanto por menores ingresos como gastos respecto a lo aprobado para el mes, disminuyendo éstos últimos en mayor proporción.
- La recaudación tributaria se debilitó en febrero, aunque en el acumulado del año se mantuvo por encima del monto aprobado. Los ingresos petroleros ampliaron su rezago y resultaron 54.7 mil millones de pesos (mmp) por debajo del programa.
- Los Pre-Criterios 2021 se presentarán esta semana y darán a conocer un avance de las perspectivas económicas y fiscales para el próximo año.
- Resulta previsible que el gobierno presente actualizaciones importantes tanto al Marco Macroeconómico, como a las metas fiscales para el cierre de 2020, ante un cambio radical en el entorno que ha derivado en un panorama más adverso para las finanzas públicas.

CONTACTO

Carlos Tabares
55.5123.0000
Ext.36479
Estudios Económicos
ctabares@scotiabank.com.mx

EVOLUCIÓN RECIENTE:

Durante el periodo enero-febrero de 2020, el **balance público** continuó presentando un inusual superávit de 10.7 mil millones de pesos (mmp), contrario al déficit aprobado de 76.2 mmp y al registrado durante el mismo periodo del año anterior de 27.6 mmp. A su interior, el balance presupuestario exhibió resultados mixtos, aunque con un sesgo positivo. Por un lado, los saldos del Gobierno Federal, de organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSTE), y de la CFE resultaron mejores que los previstos en el programa. En contraste, el balance de Pemex siguió reportando un déficit mayor al aprobado como consecuencia tanto de un mayor gasto, como de menores ingresos. Así, el **balance primario** presentó un superávit de 96.3 mmp, monto superior al programado en 77.1 mmp.

Los **ingresos presupuestarios** sumaron 935.2 mmp, siendo estos 6.0% mayores en términos reales a los observados durante el mismo periodo en 2019, así como 7.5 mmp superiores a los aprobados en la Ley de Ingresos. A su interior, los **ingresos petroleros** ampliaron su rezago y se ubicaron 54.7 mmp por debajo del programa. En términos generales, la dinámica de debilidad de los ingresos petroleros continúa siendo explicada por un bajo precio de la mezcla mexicana, una disminución de la plataforma de exportación de crudo, y un menor volumen de ventas de Pemex.

Por su parte, los **ingresos tributarios** se debilitaron en febrero y resultaron 16.7 mmp menores a los aprobados para el mes. No obstante, en el acumulado del año éstos se mantuvieron por encima del programa y fueron 5.1% superiores en términos reales

Resultados de Finanzas Públicas

	2019 (1)	Enero-febrero 2020			Var. % real anual (3/1)
		Programa (2)	Observado (3)	Diferencia (3-2)	
Ingreso Totales	852.5	927.8	935.2	7.5	6.0
Petroleros	105.2	151.7	97.0	-54.7	-10.8
Gobierno Federal	81.0	71.6	65.7	-5.9	-21.5
Pemex	24.2	80.1	31.3	-48.8	25.0
No petroleros	747.3	776.1	838.2	62.2	8.4
Gobierno Federal	619.5	643.3	703.4	60.1	9.7
Tributarios	577.8	623.1	628.4	5.3	5.1
ISR	306.6	324.3	314.7	-9.7	-0.8
IVA	165.7	185.6	197.9	12.3	15.4
IEPS	85.9	92.5	96.0	3.5	8.1
Otros	19.6	20.2	19.8	-0.4	1.1
No Tributarios	41.8	20.2	75.1	54.9	73.7
Orgs. Control Presup.	65.0	70.2	70.1	-0.0	4.3
CFE y otros	62.8	62.6	64.6	2.1	-0.5
Gasto Neto Total	899.4	1,004.1	938.4	-65.7	0.8
Programable	627.7	721.2	654.3	-66.9	0.7
Corriente	509.8	n.d.	529.0	n.d.	0.3
Servs. Personales	179.1	n.d.	194.2	n.d.	4.8
Subsidios y transf.	90.2	n.d.	114.1	n.d.	22.2
Otros de operación	240.5	n.d.	220.7	n.d.	-11.3
Capital	117.9	n.d.	125.3	n.d.	2.7
Inversión física	97.1	n.d.	93.1	n.d.	-7.4
Otros de capital	20.8	n.d.	32.2	n.d.	50.0
No programable	271.7	282.9	284.1	1.2	1.1
Costo financiero	94.1	95.4	95.6	0.1	-1.8
Participaciones	162.2	166.0	171.1	5.2	2.0
Adefas y otros	15.4	21.5	17.4	-4.1	9.5
Balance público	-27.6	-76.2	10.7	86.8	n.s.
Balance primario	53.8	19.2	96.3	77.1	72.9

Miles de millones de pesos.

n.d.: no disponible en el reporte de Finanzas Públicas.

-o-: denota mayor de 500 o menor de -500 por ciento.

a los observados durante el mismo periodo del año anterior. El reporte destaca que este desempeño positivo se explica por un mayor dinamismo en la recaudación por concepto de IVA debido al efecto de menores saldos de devoluciones y compensaciones, y del IEPS, en particular, por una mayor recaudación de tabacos labrados.

En contraste, los ingresos por concepto de ISR se ubicaron 9.7 mmp por debajo del programa, luego de reportar una menor recaudación a la estimada en febrero. En relación con **los ingresos no tributarios**, éstos sumaron 75.1 mmp, superiores en 54.9 mmp a los aprobados. Cabe señalar que, este marcado incremento se explica fundamentalmente por la recuperación de activos financieros del Fideicomiso del NAICM por 21.6 mmp durante el mes de enero.

Durante el periodo enero-febrero, el **gasto neto total** sumó 938.4 mmp, monto inferior al aprobado de 1 billón 4.1 mmp, aunque 0.8% mayor en términos reales al observado en 2019. A su interior, el gasto programable, que representa el rubro sobre el cual tiene control directo el gobierno, exhibió una ligera expansión de 0.7% real. Por otro lado, el **gasto no programable** sumó 284.1 mmp, ubicándose 1.2 mmp por encima del programa. Esta dinámica se explica por un mayor pago de participaciones por 5.2 mmp.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (**RFSP**) registraron un déficit de 37.6 mmp, muy por debajo de su meta anual de un déficit de 2.6% del PIB. Por su parte, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (**SHRFSP**) ascendió a 10 billones 970.6 mmp. Finalmente, la **deuda neta del sector público** se ubicó en 11 billones 230.2 mmp, con su componente interno, aproximadamente el 65% de la deuda total, sumando 7 billones 270.9 mmp, y el externo en 206.7 mil millones de dólares (equivalente a 3 billones 959.2 mmp).

Cabe destacar que este miércoles, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentará los Pre-Criterios 2021, documento que inicia el diálogo con el Congreso para la entrega posterior del Paquete Económico en septiembre, y mediante el cual las autoridades dan a conocer un avance de las perspectivas económicas y fiscales para el próximo año. Por un lado, resulta previsible que el gobierno presente una actualización significativa al Marco Macroeconómico de 2020, que sirve como referencia para la elaboración de las proyecciones de finanzas públicas, ante un cambio radical en el entorno que ha derivado en un panorama más adverso. En este sentido, anticipamos que las estimaciones de los balances fiscales para este año exhibirán modificaciones importantes, que reflejarán un deterioro en la posición estructural de las finanzas públicas.

En cuanto a la conducción de la política fiscal, se prevé que el documento revele información sobre la estrategia de las autoridades para enfrentar el impacto negativo de la epidemia del COVID19 sobre la actividad económica, aunque reiteramos que el margen de maniobra es reducido como consecuencia de una contracción esperada del PIB en 2020, la fuerte caída en los precios internacionales del petróleo, y menores recursos disponibles para enfrentar choques adversos en los próximos años.

Situación Financiera del Sector Público

	Enero-febrero 2020		
	2019 MMP	Programa MMP	Observado MMP
Balance público	-27.6	-76.2	10.7
Balance presupuestario	-46.9	-76.3	-3.1
Gobierno Federal	4.0	-92.0	-4.9
Orgs. Control Presup. Directo	58.7	53.7	65.9
IMSS	53.9	55.3	60.0
ISSSTE	4.8	-1.6	5.9
Empresas productivas del estado	-109.6	-38.0	-64.2
Pemex	-79.1	-39.1	-80.4
CFE	-30.5	1.1	16.2
Orgs. Control Presup. Indirecto	19.3	0.1	13.8
Balance primario	53.8	19.2	96.3

MMP: Miles de millones de pesos.
 n.s.: No significativo
 -o-: denota mayor de 500 o menor de -500 por ciento.

Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisora(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no percibieron compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Alguna de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocopiarse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).